



RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación básica en Protección Civil para los voluntarios de las Agrupaciones integradas en la Red de Voluntarios de Emergencia de Aragón, a celebrar en distintas localidades.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública y el Departamento de Política Territorial e Interior, a través de la Dirección General de Interior convocan los cursos que se relacionan, gestionados por la citada Dirección General, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo I:

- Cursos:

ZAVGPT-0160/2012: Formación básica en Protección Civil para los voluntarios de las agrupaciones integradas en la Red de Voluntarios de Emergencia de Aragón, a celebrar en Villamayor de Gállego (Zaragoza).

TEAPT-0161/2012: Formación básica en Protección Civil para los voluntarios de las agrupaciones integradas en la Red de Voluntarios de Emergencia de Aragón, a celebrar en Alcañiz (Teruel).

Estos cursos, habilitan para la obtención del carnet de voluntario de Protección Civil de la Diputación General de Aragón, según se recoge en el punto 4.9.2 del Plan Territorial de Protección Civil de Aragón.

Solicitudes: Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia que se publica como anexo I y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

El lugar de celebración y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la convocatoria.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

La solicitud deberá ir firmada por el solicitante y conformada por el Presidente, Vicepresidente o Secretario de la Agrupación, implicando dicha conformidad tanto la certeza de los datos consignados en la instancia por el peticionario, como la pertenencia a la Agrupación.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO I

TÍTULO: FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL PARA LOS VOLUNTARIOS DE LAS AGRUPACIONES INTEGRADAS EN LA RED DE VOLUNTARIOS DE EMERGENCIA DE ARAGÓN

CÓDIGO: ZAVGPT-0161/2012

PARTICIPANTES: Voluntarios de Protección Civil de las Agrupaciones integradas o en trámite de integración en la Red de Voluntarios de Emergencias de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 10 de noviembre de 2012.

HORARIO: De 09:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas

LUGAR: Ayuntamiento, Salón de actos, Pza. Planillo, s/n, Villamayor de Gállego (Zaragoza).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 25/10/2012

COORDINACIÓN: Francisco Pino Sevilla

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de las sesiones, con independencia del motivo que origine la ausencia y aunque se presente justificación.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia en las sesiones de mañana y de tarde.

PROGRAMA:

El voluntario en protección civil y su campo de actuación.
Legislación Básica en protección civil.
Riesgos. Delimitación de la vulnerabilidad.
Planificación en protección civil. Planes de emergencia.
Activación del plan de emergencias. Fases.
Autoprotección. Transporte sanitario.
Apoyo psicosocial y logístico.
112 SOS Aragón. Teléfono único de emergencias.
Radiocomunicaciones PMR de protección civil.

TÍTULO: FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN CIVIL PARA LOS VOLUNTARIOS DE LAS AGRUPACIONES INTEGRADAS EN LA RED DE VOLUNTARIOS DE EMERGENCIA DE ARAGÓN

CÓDIGO: TEAPT-0162/2012

PARTICIPANTES: Voluntarios de Protección Civil de las Agrupaciones integradas o en trámite de integración en la Red de Voluntarios de Emergencias de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 24 de noviembre de 2012.

HORARIO: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas

LUGAR: Comarca del Bajo Aragón, Salón de actos, C/ Mayor, 22, Alcañiz (Teruel)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 8/11/2012

COORDINACIÓN: Francisco Pino Sevilla

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan, íntegramente, a la totalidad de las sesiones, con independencia del motivo que origine la ausencia y aunque se presente justificación.

Para comprobar el cumplimiento del horario, el IAAP podrá realizar varios controles de asistencia en las sesiones de mañana y de tarde.

PROGRAMA:

El voluntario en protección civil y su campo de actuación.
Legislación Básica en protección civil.
Riesgos. Delimitación de la vulnerabilidad.
Planificación en protección civil. Planes de emergencia.
Activación del plan de emergencias. Fases.
Autoprotección. Transporte sanitario.
Apoyo psicosocial y logístico.
112 SOS Aragón. Teléfono único de emergencias.
Radiocomunicaciones PMR de protección civil.

ANEXO II
SOLICITUD DE ADMISIÓN A CURSO

DENOMINACIÓN: Curso de Formación Básica en Protección Civil para los voluntarios de las Agrupaciones integradas en la Red de Voluntarios de Emergencia de Aragón

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
CÓDIGO:

Datos personales necesarios para notificaciones:

Apellido.....
Nombre
D.N.I Correo electrónico
Teléfonos de contacto.
Dirección
Número Piso Código Postal.
Municipio
Comarca

AGRUPACIÓN A LA QUE PERTENECE:

.....

PERSONA DE CONTACTO EN LA AGRUPACIÓN:

.....

TELÉFONO DE CONTACTO EN LA AGRUPACIÓN:

.....

Conforme con los datos consignados En ,ade 2012
y con su asistencia (firma y sello)

Responsable de la Agrupación

Solicitante

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Pº María Agustín, 26 B local 50004 ZARAGOZA TFNO: 976713377 FAX: 976714368